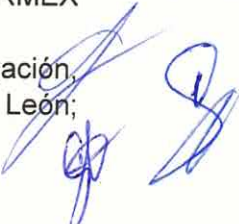


**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO
PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 15 (quince) horas con 30 (treinta) minutos del día 30 (treinta) de junio del 2023 (dos mil veintitrés), en las instalaciones del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la calle Nicolás Bravo sin número, Colonia Centro, Monterrey Nuevo León, se inició la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 8° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, previa convocatoria con fecha de 23 de Junio de 2023, firmada por la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, donde asistieron los siguientes C.C. Miembros:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.
2. Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva. 
3. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León.
4. Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León.
5. Lic. Liliana Villafranca Fanyten, Directora General de Educación Inclusiva, en suplencia de la Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León; 
6. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León.
7. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León.
8. C.P. Joaquín Manuel Maass Mena, Comisario del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León; misma que se lleva a cabo conforme al siguiente: 



ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Informe Anual de Actividades 2022.
- VI. Solicitud de Nuevos Acuerdos:
 - VI.I Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el año fiscal 2023.
 - VI.II Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo 2023.
 - VI.III Presentación y en su caso aprobación del Tabulador de Honorarios del Instituto 2023.
 - VI.IV Presentación y en su caso aprobación de la Lista de Precios del Instituto 2023.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Cierre de Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - BIENVENIDA.

Dio la bienvenida la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, agradeciendo a los asistentes, solicitando que, los que estaban presentes manifiesten si existe inconveniente alguno para que la Sesión se grabe para archivo y pueda servir como apoyo para la presente acta. Al no existir inconveniente, se continuó con la Sesión.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Acto seguido, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, procedió a solicitarle a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, certificar la asistencia e informar en voz alta a los presentes; la Dra. Lorena Gurrola verificó que se cuenta con el *quórum* requerido para comenzar la Sesión, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 9° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y con el artículo 9, fracción II del Reglamento de la Ley que Crea el Instituto de Investigación,

Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, manifestando la validez de los acuerdos que se tomen durante la Sesión.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Posteriormente, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, procedió a dar lectura detallada al Orden del Día y se solicitó a los integrantes de la H. Junta Directiva votar para su aprobación, acto seguido se realizó el siguiente acuerdo:

Acuerdo I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los Miembros asistentes a la Sesión la aprobación del Orden del Día. Los integrantes votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León: **A favor.**
3. Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Lic. Liliana Villafranca Fanyten, Directora General de Educación Inclusiva, en suplencia de la Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad, de conformidad con el artículo 8, fracción IV del Reglamento de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Posteriormente, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, quien mostró físicamente el acta de la Vigésima Sesión Ordinaria, firmada por todos los integrantes que estuvieron presentes en la Vigésima Sesión Ordinaria, abriendo a discusión en caso de algún comentario u oposición y siendo este negativo, se solicitó a los integrantes de la H. Junta Directiva votar para su aprobación, acto seguido se realizó el siguiente acuerdo:

Acuerdo II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los Miembros de la Sesión la aprobación del acta de la Sesión anterior, los cuales votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León: **A favor.**
3. Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Lic. Liliana Villafranca Fanyten, Directora General de Educación Inclusiva, en suplencia de la Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad, de conformidad con el artículo 8, fracción IV del Reglamento de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, cedió la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva, para la exposición de este punto, se notificó a los Miembros presentes de la H. Junta Directiva, que contaban con una carpeta física donde podían encontrar la información que se proyectaba, de igual manera, se hizo de su conocimiento que se realizó el envío de manera electrónica de dicho informe, adicional que se encuentra en la página institucional. La Dra. Lorena Gurrola Pérez, explicó que dentro de la exposición del Informe Anual de Actividades 2022, se iban a visualizar ciertos puntos relevantes, empezando por las inscripciones en posgrados que se realizaron durante el año 2022, aumentando la matrícula en un 103% y aumentando las fechas de inscripción, donde años pasados solo se disponía de una y en este año se abrió una nueva fecha. Se realizó un nuevo plan de titulación que busca erradicar el rezago educativo, donde se buscó que los estudiantes tuvieran asesoría académica y administrativa para así poder lograr titular a los egresados que dejaron el trámite pendiente. Se generaron ciertos apoyos y becas que no afectaron las finanzas del Instituto, ya que se contaba con la ayuda de fundaciones como Treviño Elizondo, los cuales facilitaban el poder otorgar estos beneficios. Por parte de formación continua, se trabajó con distintas instituciones, entre ellas COSFAC, la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas y la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, donde se llegaron a una cantidad aproximada de 10,000 participantes en cursos y diplomados, dando al IIIPE el 3° lugar como institución formadora a nivel nacional. Se generó también un incremento de 291% en el Centro de Desarrollo Humano y Educación con cursos psicoemocionales, además de incrementar en un 986% las certificaciones del ETCC a comparación con años anteriores. Se tuvieron dos ediciones del premio a la innovación educativa, donde en conjunto con la fundación Treviño Elizondo, se pudo concretar con éxito este evento. Por parte la Dirección de Investigación, se generaron 11 investigaciones educativas, 20 productos de investigación, 18 reportes y extensión de productos de investigación y 15 en consultoría. Se realizó un curso de desarrollo sostenible, junto con una alianza a MEJOREDU, un curso de educación ambiental en el estado de Aguascalientes y participando en el evento IDEATON en conjunto con el Tecnológico de Monterrey, triplicando la participación de los investigadores del Instituto. En la Dirección de Tecnología, se reportó que se da soporte a 5 instituciones educativas en más de 30 plataformas, contando con más de 3 millones de visitas, adicional, junto con esta Dirección, se trabaja en modelo dual en conjunto con otras dependencias para recibir a estudiantes de preparatoria. Por parte de la difusión, se contó con un plan dentro de redes sociales,

incluyendo Spotify para aumentar la participación docente. Dentro de la Unidad de Igualdad y Género, se reportaron 13 actividades, entre las cuales se destacan las capacitaciones, sensibilización, difusión, concientización, buzones de apoyo y mesas de trabajo en material de igualdad. Se generó un programa de primeros auxilios psicológicos, para dar apoyo y crear un ambiente laboral idóneo para cada integrante del Instituto, así como la instalación del comité asesor. En materia internacional, se impartió un curso a 12 profesionales por parte de expertos de Bolivia y Panamá a través de la Red de Apoyo para la Gestión Educativa, en la cual se integra el Instituto junto con otras dependencias internacionales, agradeciendo a la Dra. Sofía Leticia Morales, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León por su recomendación en la participación de programas de la UNESCO, adicional de la participación con distintas instituciones educativas internacionales. En materia de reciclaje, se cuenta con estaciones de reciclaje ya sea cartón, plástico, y algún otro material, participando con el INEGI y la Secretaría del Medio Ambiente en sus jornadas, pláticas y capacitaciones de concientización en esta materia, en conjunto con la Directora General de Formación, Dra. Gloria Peza, dando al Instituto dos reconocimientos importantes a nivel nacional y nivel estatal. En el área de vinculación, se propuso crear y reforzar nuevas alianzas con dependencias, municipios, instituciones y asociaciones civiles, generando 16 convenios de colaboración, realizando difusión en canal 28 y nos unimos a las actividades de Consejo Nuevo León. El Instituto tuvo participación en varios eventos, tanto para la difusión de su oferta formativa, como la Feria de Guadalupe, así como la concientización en temas relevantes para la actualidad, como Compromisos para la Igualdad y Bienestar. Dentro de las funciones del Instituto, se ha prestado espacios a distintas instituciones educativas para capacitación o pláticas, dando un total de 61 eventos y actividades realizados con un aproximado de 2,150 participantes. Dentro de las obligaciones institucionales, se tenían ciertas observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, dando orden a los órganos colegiados del Instituto, los cuales ya se han instaurado y sesionado conforme a los requisitos de Ley. Sobre responsabilidad social, el Instituto se ha unido a la convocatoria realizada por la Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León, la Dra. Sofía Leticia Morales y el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, sumándose al proyecto de rehabilitación de escuelas, beneficiando a más de 700 estudiantes. Por parte de la gestión administrativa, se realizó una propuesta para actualizar 2 manuales generales y la creación de 5 manuales de procedimientos administrativos, 19 documentos del marco normativo institucional, 11 acciones en materia de recursos humanos que aún se encuentran en espera de validación por parte de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Educación para su aprobación por parte de la Junta Directiva, adicionalmente, se realizaron más de 10 acciones para mantenimiento del Instituto y se tuvieron alrededor de 5 capacitaciones y pláticas al personal, por medio de convenios de colaboración. En materia de ambiente laboral, se crearon ciertos reconocimientos para incentivar la participación de los integrantes del Instituto, donde el premio y reconocimiento es donación por parte del escultor, adicional de una iniciativa llamada IIIPE CARE, donde se generan dinámicas, fechas importantes y actividades de relajación para fortalecer el clima organizacional. Para finalizar este punto, se fortaleció el ingreso propio mediante cursos y diplomados generados a COSFAC, la Secretaría de Educación de Chiapas y la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, incrementando el ingreso propio un 724% y reduciendo el apoyo del Estado con respecto del 2021.

Lo anterior fue informado con fundamento en el artículo 14, fracción XVIII de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León resolvió que, sin otro comentario o alguien que quisiera tomar la palabra, los Miembros de la H. Junta Directiva se dieron por enterados de la información presentada, en concordancia con el artículo 10, fracción III de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – SOLICITUD DE NUEVO ACUERDOS.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León dio lectura a la solicitud de los nuevos acuerdos.

SEXTO PUNTO PRIMER APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA. – PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL AÑO FISCAL 2023.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, dio el uso de la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, quien presentó el anteproyecto y el presupuesto contemplado para el año fiscal 2023, con las modificaciones pertinentes a la fecha en la que se celebra esta H. Junta Directiva, mostrando un oficio de 4 de abril del presente año con un plan de ajuste respecto al 15% sobre el anteproyecto que reflejaba una aportación estatal de \$11,812,083.00 (once millones ochocientos doce mil ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) con respecto al presupuesto 2023 para quedar en: \$10,040,270.00 (diez millones cuarenta mil doscientos setenta pesos 00/100 M.N.). Sobre ingreso propio, el Instituto en el anteproyecto de presupuesto aprobado, reflejó una cantidad de \$9,182,760 (nueve millones ciento

ochenta y dos mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), incrementando en \$8,059,000.00 (ocho millones cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$17,241,760.00 (diecisiete millones doscientos cuarenta y un mil setecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), y quedando un remanente del 2022 por \$7,030,020.00 (siete millones treinta mil veinte pesos 00/100 M.N.) para conformar el presupuesto total de \$34,312,050.00 (treinta y cuatro millones trescientos doce mil cincuenta pesos 00/100 M.N.). Sobre el presupuesto de egresos, en el anteproyecto aprobado, se visualizó en honorarios profesionales, una cantidad de \$14,142,720.00 (catorce millones ciento cuarenta y dos mil setecientos veinte pesos 00/100), generando durante este tiempo una ampliación de \$1,523,959.00 (un millón quinientos veintitrés mil novecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), debido al aumento de la plantilla y la demanda en cuanto a cursos y diplomados ofrecidos por el Instituto, dando un total de \$15,666,679.00 (quince millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Sobre capacitación, proyectos y contratación de facilitadores, se contemplaba un egreso de \$3,328,000.00 (tres millones trescientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.), generando un aumento por la demanda en cuanto a participantes que han tomado los cursos y diplomados de \$7,247,060.00 (siete millones doscientos cuarenta y siete mil sesenta pesos, dando un total de \$10,575,060.00 (diez millones quinientos setenta y cinco mil sesenta pesos 00/100 M.N.). Por parte de los gastos de operación, se contempló la cantidad de \$3,024,123.00 (tres millones veinticuatro mil ciento veintitrés pesos 00/100 M.N.), debido al mantenimiento y restauración del edificio, se vio un aumento de \$3,564,188.00 (tres millones quinientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$6,570,311.00 (seis millones quinientos setenta mil trescientos once pesos 00/100 M.N.) y de activos fijos, sobre la inversión en activos fijos, se proyectaba \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.), pero debido al aumento en el mantenimiento de equipo tecnológico, se incrementó a \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) dando un total de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Tablas con los desgloses citados:

CONCEPTO	ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO APROBADO	AMPLIACIÓN / DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO 2023
PRESUPUESTO DE INGRESOS			
Aportación estatal	11,812,083	-1,771,813	10,040,270
Ingresos propios (venta de servicios)	9,182,760	8,059,000	17,241,760
Recursos propios (Remanente 2022)		7,030,020	7,030,020

TOTAL INGRESOS	20,994,843	13,317,207	34,312,050
-----------------------	-------------------	-------------------	-------------------

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Honorarios profesionales		14,142,720	1,523,959	15,666,679
Capacitación y proyectos	y	3,328,000	7,247,060	10,575,060
Gastos de operación	de	3,024,123	3,546,188	6,570,311
Inversión en activos fijos	en	500,000	1,000,000	1,500,000
TOTAL EGRESOS		20,994,843	13,317,207	34,312,050

Gastos de operación

Gasto Corriente	MONTO
MATERIALES Y SUMINISTROS	616,000
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	235,000
Alimentos y utensilios	82,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,000
Combustibles, lubricantes y adictivos	15,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	279,000
SERVICIOS GENERALES	5,954,311
Servicios básicos	980,000
Servicios de arrendamientos	288,900
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	544,645
Servicios financieros, bancarios y comerciales	68,500
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,820,166
Servicios de traslados y viáticos	222,000

Servicios oficiales	24,000
Otros servicios generales	6,100
TOTAL	6,570,311

Gastos de operación	
Gasto Corriente	MONTO
MATERIALES Y SUMINISTROS	616,000
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos de oficiales	235,000
Alimentos y utensilios	82,000
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,000
Combustibles, lubricantes y adictivos	15,000
Herramientas, refacciones y accesorios menores	279,000
SERVICIOS GENERALES	5,954,311
Servicios básicos	980,000
Servicios de arrendamientos	288,900
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	544,645
Servicios financieros, bancarios y comerciales	68,500
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,820,166
Servicios de traslados y viáticos	222,000
Servicios oficiales	24,000
Otros servicios generales	6,100
TOTAL	6,570,311

Lo anterior con fundamento en el artículo 14, fracción II de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó a los Miembros de la Sesión si se requería externar alguna duda o pregunta sobre el Presupuesto anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el año fiscal 2023, no siendo el caso se pasó a realizar el siguiente acuerdo:

Acuerdo III. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO PARA EL AÑO FISCAL 2023.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los Miembros de la Sesión la aprobación del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos del Instituto para el Año Fiscal 2023. Con fundamento en el artículo 10, fracción IV de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, los integrantes votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León: **A favor.**
3. Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Lic. Liliana Villafranca Fanyten, Directora General de Educación Inclusiva, en suplencia de la Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO SEGUNDO APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA. – PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, dio el uso de la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, para la presentación del Programa Anual de Trabajo, donde expuso

que dicho programa fue creado a partir de la participación del 100% del instituto y de la comunidad estudiantil, donde se generaron 48 metas en total de las diferentes áreas académicas y administrativas, dando como resultado un total de 89 acciones comprometiendo al avance diario por parte del personal institucional. Dentro de estas metas, se describieron las diversas acciones a realizar dependiendo del área, donde Formación, cuenta con las metas de implementar la actualización académica a los programas de posgrado, actualizar y/o mejorar programas de formación continua y de unidades de aprendizaje, planificar las actividades curriculares y extracurriculares del área académica, promover la obtención de la especialidad en las maestrías que maneja el Instituto, fortalecer el programa de seguimiento a estudiantes, fortalecer el programa de seguimiento a egresadas y egresados y con cursos autodidactas de Derechos Humanos en el contexto educativo para el personal docente. Por parte de Investigación, se promoverá el desarrollar proyectos y servicios de investigación para la generación y gestión del conocimiento, orientados a la mejora de la calidad de la educación, generar conocimiento a partir de la investigación, con el fin de fortalecer el quehacer institucional, promover la participación de investigadoras e investigadores nacionales y extranjeros en los proyectos de investigación del Instituto, impulsar la participación y colaboración con organismos y grupos de investigación, en acciones y financiamientos que permitan impulsar el desarrollo de nuevos proyectos para el Instituto, fortalecer la estrategia de difusión de los productos de investigación en los medios digitales y organizar coloquios estudiantiles. Por parte de la Dirección de Tecnologías, se busca diseñar un laboratorio de tendencias en el uso de tecnologías educativas, implementar un programa para la promoción y difusión de la ciencia abierta e implementar proyectos de mejora del ecosistema IIIIPE para el desarrollo tecnológico y la divulgación de conocimiento. Sobre la Unidad de Igualdad de Género, se busca sensibilizar en materia de género a todo el personal de la institución, crear un observatorio de igualdad, desarrollar herramientas metodológicas para la aplicación de la Perspectiva de Género en la Cultura Institucional. En el apartado de responsabilidad social, el implementar el programa IIIIPE comunidad. Por parte de vinculación, se requiere impulsar la vinculación nacional e internacional, así como implementar el programa de servicio social en el Instituto. En la materia de Gobernanza, se busca fortalecer el seguimiento de la vida colegiada del Instituto con instrumentos de participación ciudadana, promover consultas para la actualización de la normatividad, difusión de los beneficios de la normativa y documentos aprobados en Junta Directiva, diseño del proyecto IIIIPE transparente, así como la Política de Gobierno Abierto. Para trámites y la Gestión Administrativa, se busca formalizar la vinculación con instituciones educativas que cuenten con servicios tecnológicos del IIIIPE, mejora en la seguridad institucional, fortalecer el desarrollo profesional del personal, reconocimientos a la comunidad educativa, cumplimiento en los procesos administrativos establecidos, diversificación de fuentes de financiamiento, actualización de costos de posgrados, implementación de un sistema para el área de servicios escolares, actualización de cargos firmantes de servicios escolares, formalización de la normatividad en el IIIIPE, para la posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, actualización de normativa, seguimiento a gestiones institucionales y operaciones institucionales.

Lo anterior fue presentado a la H. Junta Directiva con fundamento en el artículo 14, fracción XIV de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó a los Miembros de la Sesión si se requería externar alguna duda o pregunta sobre el Programa Anual de Trabajo 2023, no siendo el caso, se pasó a realizar el siguiente acuerdo:

Acuerdo IV. APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2023.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 10, fracción II de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los Miembros de la Sesión la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023. Los integrantes votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León: **A favor.**
3. Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Lic. Liliana Villafranca Fanyten, Directora General de Educación Inclusiva, en suplencia de la Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX, Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO TERCER APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA. – PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE HONORARIOS DEL INSTITUTO 2023.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, dio el uso de la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, para la presentación del Tabulador de Honorarios del Instituto, donde se comentó que este tabulador ya se había presentado en Juntas Directivas pasadas, pero al no concretar el proceso completo para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, se volvió a presentar para darle el debido seguimiento y proceso, solo realizando la modificación para desaparecer la figura de asistente, por sugerencia del Secretario General de Gobierno y su Secretaria de Administración. Se incorpora también a este punto, los tabuladores de Formadores, Facilitadores y Coordinaciones Institucionales, al mismo tiempo que se anexa un tabulador para Investigadores y Diseñadores Institucionales acompañados de oficio número DT-364/2023 de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, donde se dio una opinión favorable para establecer las tarifas antes expuestas.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó a los Miembros de la Sesión si se requería externar alguna duda o pregunta sobre el Tabulador de Honorarios del Instituto 2023, donde la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, compartió que en el oficio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, no venía la tabla correspondiente al tabulador de honorarios para diseñadores institucionales, por lo que consideró pertinente solo votar sobre lo que ya se tenía aprobado por dicha Secretaría y manejar el tabulador de diseñadores en alguna sesión posterior, previa aprobación de la antes mencionada Secretaría. Acto seguido se pasó a realizar el siguiente acuerdo:

Acuerdo V. APROBACIÓN DEL TABULADOR DE HONORARIOS DEL INSTITUTO 2023.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los Miembros en la Sesión la aprobación del Tabulador de Honorarios del Instituto 2023, respecto a lo contenido en la opinión favorable contenida en el oficio DT-364/2023 de fecha 15 de marzo de 2023 de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado. Los integrantes presentes votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
2. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León: **A favor.**
3. Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **A favor.**
4. Lic. Liliana Villafranca Fanyten, Directora General de Educación Inclusiva, en suplencia de la Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **A favor.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad.

Los honorarios aprobados corresponden a los indicados en el Oficio de opinión No. DT-364/2023 emitido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León. Dicho oficio se incluye como parte integrante de la presente acta.

SEXTO PUNTO CUARTO APARTADO DEL ORDEN DEL DÍA. – PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LISTA DE PRECIOS DEL INSTITUTO 2023.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, dio el uso de la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, para la presentación de la Lista de Precios del Instituto 2023, en donde se expuso que la Lista fue una observación de la Auditoría Superior del Estado, acompañada del mismo proceso antes expuesto, donde ya había sido aprobado por Junta Directiva en otra administración, pero no fue debidamente publicado, por lo que se realizar la actualización y la presentación con cambios en el precio de la constancia de estudios y el examen de grado, para finalizar el proceso de la debida publicación.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la

Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicitó a los Miembros de la Sesión externar alguna duda o pregunta sobre la Lista de Precios del Instituto 2023, dejando en claro que no se anula ninguna votación previa, ya que de acuerdo a lo manifestado, no se había cumplido el debido proceso de publicación en su momento. Posteriormente se acordó de que la propuesta a ser votada consistiera en mantener el precio oficial de titulación y se incorporara la opción de costo optativo por realizar la gestión, dando la oportunidad al alumnado de decidir si la gestión la realiza el Instituto o ellos mismos. Acto seguido se pasó a realizar la respectiva votación nominal y el siguiente acuerdo:

Acuerdo VI. APROBACIÓN DE LA LISTA DE PRECIOS DEL INSTITUTO 2023.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, con fundamento en los artículos 29 y 155 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, sometió a consideración de los Miembros de la Sesión la aprobación de la Lista de Precios del Instituto 2023. Los integrantes votaron de la siguiente manera:

1. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León: **Se abstiene.**
2. Lic. César Javier Gómez Treviño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría General de Gobierno en suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León: **A favor.**
3. Dr. Ludolfo Eduardo Ricardo Gerardo Zapata Villarreal, Especialista de Jurídico, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León: **Se abstiene.**
4. Lic. Liliana Villafranca Fanyten, Directora General de Educación Inclusiva, en suplencia de la Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica en la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León: **Se abstiene.**
5. Lic. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León: **A favor.**
6. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León: **A favor.**

Por lo que este punto de acuerdo fue aprobado por mayoría.

Los precios que se aprueban corresponden a los indicados en el Oficio de opinión No. DT-364/2023 emitido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León. Dicho oficio se incluye como parte integrante de la presente acta.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – ASUNTOS GENERALES.

La Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, solicita a los integrantes de la H. Junta Directiva si alguien requiere tocar algún punto como asunto general. Ante la negativa, se procedió a desahogar el último punto del Orden del Día.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – CIERRE DE LA SESIÓN.

Una vez desahogados los comentarios por parte de los Miembros de la H. Junta Directiva y manifestando a los asistentes que no existía algún comentario para agregar, procediendo con el Orden del Día, la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en suplencia de la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo de León y Presidenta de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, manifestó que:

Siendo las 16:37 (dieciséis horas con treinta y siete minutos) del día 30 (treinta) de junio del 2023 (dos mil veintitrés) y a nombre de la titular de la Presidencia de la H. Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, se declaró clausurada esta Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva agradeciendo por su asistencia, firmándola para constancia todos los que en ella participaron.

MIEMBROS E INVITADOS PARTICIPANTES DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACION DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, IIIIEPE.

LISTA DE ASISTENCIA

MTRA. MARIA DEL ROSARIO NOLASCO FONSECA

SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN SUPLENCIA DE LA DRA. SOFÍALETICIA MORALES GARZA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



DRA. LORENA GURROLA PÉREZ

RECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y
SECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

A redacted signature consisting of a blue ink scribble over a grey and white pixelated rectangular area.

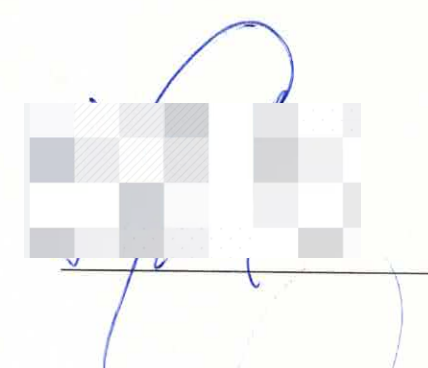
LIC. CÉSAR JAVIER GÓMEZ TREVIÑO

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL
DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO
LEÓN.

A redacted signature consisting of a blue ink scribble over a grey and white pixelated rectangular area.

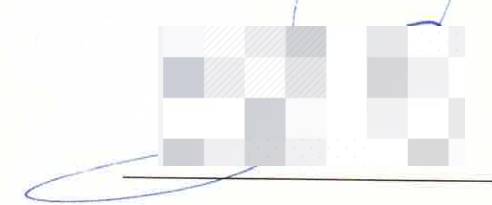
**DR. LUDOLFO EDUARDO RICARDO GERARDO
ZAPATA VILLAREAL**

ESPECIALISTA DE JURÍDICO, EN SUPLENCIA DEL
MTRO. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA,
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A redacted signature consisting of a blue ink scribble over a grey and white pixelated rectangular area.

LIC. LILIANA VILLAFRANCA FANYTEN

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN INCLUSIVA,
EN SUPLENCIA DE LA LIC. NORMA PATRICIA
SÁNCHEZ REGALADO, SUBSECRETARIA DE
EDUCACIÓN BÁSICA EN LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A redacted signature consisting of a blue ink scribble over a grey and white pixelated rectangular area.

**LIC. MARICELA MARGARITA HERNÁNDEZ
RODRÍGUEZ**

TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN
EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A redacted signature consisting of a blue ink scribble over a grey and white pixelated rectangular area, with additional blue ink marks at the bottom right of the page.

LIC. GILBERTO MARTÍNEZ MUÑOZ

DIRECTOR DE ATRACCIÓN DE TALENTO DE
COPARMEX NUEVO LEÓN.

C.P. JOAQUÍN MANUEL MAASS MENA

COMISARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



Handwritten notes in blue ink, possibly initials or a signature.